Outlook

Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Desde Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>
Fecha Mar 23/09/2025 8:51
Para Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>
CC Luis Fernando Cordoba Cordoba <luis.cordoba@ansv.gov.co>; Oscar Eduardo Sosa Bernal <oscar.sosa@ansv.gov.co>

1 archivo adjunto (305 KB)
14. SECOP II INSTRANS ALBANIA.pdf;

Doctor Rafael, cordial saludo,

En atención a lo informado por el ITT de Albania, quienes perdieron el acceso al usuario del SECOP que nos habían remitido anteriormente, nos han enviado un nuevo usuario para continuar con el trámite.

En ese sentido, me permito reenviar nuevamente la evidencia en SECOP, ya compartida previamente por el Dr. Luis Fernando, para los fines pertinentes.

Agradezco su colaboración cargando nuevamente el convenio en el perfil del SECOP que adjunto con el presente correo. Quedamos atentos para informar a la entidad para la respectiva aceptación.

Muchas gracias,

De: Luis Fernando Cordoba Cordoba <luis.cordoba@ansv.gov.co>
Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 8:31 a. m.
Para: Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

---

De: Luis Fernando Cordoba Cordoba <luis.cordoba@ansv.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 1:54 p. m.
Para: Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>
Cc: Oscar Eduardo Sosa Bernal <oscar.sosa@ansv.gov.co>; Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>; Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Doctor Rafael cordial saludo,

A través del presente correo, me permito comunicarle que desde el ITT de Albania, nos informan que perdieron el acceso al usuario del SECOP que nos habían enviado anteriormente, por lo cual nos remiten un nuevo usuario para poder realizar el trámite.

Agradezco su colaboración, cargando nuevamente el convenio en el perfil del secop que adjunto con el presente correo.

Quedamos atentos para informar a la entidad para la respectiva aceptación.

Muchas gracias

De: Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 1:16 p. m.
Para: Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>
Cc: Julieth Ballesteros Cardona <julieth.ballesteros@ansv.gov.co>; Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>; Luis Fernando Cordoba Cordoba <luis.cordoba@ansv.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Cordial saludo, comedidamente se informa que el convenio del asunto, se encuentra cargado en la plataforma secop, se informa para que se proceda con lo pertinente.

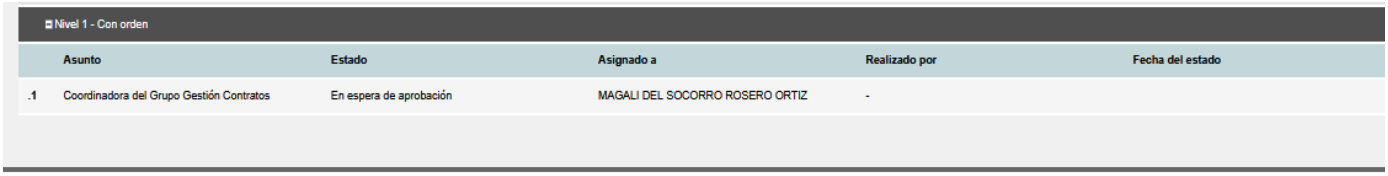
Atentamente,

De: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 19:43
Para: Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>
Cc: Julieth Ballesteros Cardona <julieth.ballesteros@ansv.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Buenas noches.
Aprobado y enviado al proveedor.
Por favor informar a la dependencia.
Cordial saludo

De: Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 19:33
Para: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>
Cc: Julieth Ballesteros Cardona <julieth.ballesteros@ansv.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Buenas noches Doctora Magali, me permito informar que el presente convenio se cargó en la plataforma SECOP con apoyo del Dr. Vera, de acuerdo con las instrucciones dadas.



Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Coordinadora del Grupo Gestión Contratos	En espera de aprobación	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ	-	



Volver

dentificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8202940
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En aprobación
Fecha de generación del estado	6 minutos de tiempo transcurrido *(14/08/2025 7:26:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	ANSV-093-2025
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y el Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Albania para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial

Atentamente,

De: Mariantonia Tabares Pulgarin <direccion.general@ansv.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 10:53
Para: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>
Cc: Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>; Julieth Ballesteros Cardona <julieth.ballesteros@ansv.gov.co>; Edith Sofia Santana Salazar <edith.santana@ansv.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Buenos días, cordial saludo.

Remito para su conocimiento y fines pertientnes.

De: Edith Sofia Santana Salazar <edith.santana@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 4:04 p. m.
Para: Mariantonia Tabares Pulgarin <direccion.general@ansv.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Estimada Directora,

Cordial saludo,

En atención a la revisión efectuada a los AA, objeto de la presente, me permito manifestar que el mismo se encuentra ajustado en derecho, por lo tanto lo dejo a disposición para su respectiva firma.

Sin otro particular,

De: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 11:39
Para: Mariantonia Tabares Pulgarin <direccion.general@ansv.gov.co>
Cc: Rafael Simon Ruiz Cabrales <rafael.ruiz@ansv.gov.co>; Julieth Ballesteros Cardona <julieth.ballesteros@ansv.gov.co>; Edith Sofia Santana Salazar <edith.santana@ansv.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de suscripción de convenio interadministrativo entre la ANSV y el ITT de Albania

Respetada Dra. Mariantonia

Atentamente remito para firma, el acto administrativo por medio del cual se justifica la suscripción de un convenio interadministrativo con el Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Albania, con el siguiente objeto: Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y el Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Albania para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial.

Agradecemos que una vez suscrita la resolución, nos sea devuelta para dar continuidad al trámite en el SECOP.

Cordial saludo.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Magali del Socorro Rosero Ortíz
Asesor(a) Grado 16
Gestion Contractual
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Edith Sofia Santana Salazar
Contratista
Direccion General
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Mariantonia Tabares Pulgarin
Director(a) General
Direccion General
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Rafael Simon Ruiz Cabrales
Contratista
Gestion Contractual
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Magali del Socorro Rosero Ortíz
Asesor(a) Grado 16
Gestion Contractual
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Rafael Simon Ruiz Cabrales
Contratista
Gestion Contractual
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Luis Fernando Cordoba Cordoba
Contratista
DIRECCION DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Rubiel de Jesus Zuleta Carmona
Director Técnico, Código 0100 - Grado 24
Direccion Del Observatorio Nacional De Seguridad Vial
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.